



Contraloría General de la República

Jesús María, 04 de Setiembre de 2024

RESOLUCIÓN DE GERENCIA N° 000428-2024-CG/GAD

VISTOS: La Hoja Informativa N° 000319-2024-CG/ABAS de fecha 29 de agosto de 2024, mediante la cual la Subgerencia de Abastecimiento recomienda la aprobación de la décima octava modificación al Plan Anual de Contrataciones de la Contraloría General de la República correspondiente al ejercicio fiscal 2024; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Gerencia N°00008-2024-CG/GAD de fecha 15 de enero del 2024, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones de la Contraloría General de la República correspondiente al ejercicio fiscal 2024;

Que, a través del documento del visto, la Subgerencia de Abastecimiento recomienda la aprobación de la décima octava modificación al Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001 de la Contraloría General de la República correspondiente al ejercicio fiscal 2024, a fin de incluir CUATRO (04) contrataciones: "Adquisición de Impresoras Multifuncionales Laser Monocromáticas para la Oficina de Gestión de la Potestad Administrativa Sancionadora de la Contraloría General de la República, en el marco de la IOARR con CUI N°2548113", "Adquisición de Pantallas Interactivas para la Oficina de Gestión de la Potestad Administrativa Sancionadora de la Contraloría General de la República, en el marco de la IOARR con CUI N°2548113", "Servicio de difusión en medios digitales de las campañas informativas programadas en el Plan de Estrategias Publicitarias 2024" y "Adquisición de suministro de combustible gasohol premium para la flota vehicular de la Sede Central de la Contraloría General de la República";

Que, los procedimientos de selección a incluirse cuentan con la correspondiente cobertura presupuestal otorgada mediante Memorando N°004402-2024-CG/PLPREPI, Memorando N°004450-2024-CG/PLPREPI, Memorando N°004461-2024-CG/PLPREPI y Memorando N°004494-2024-CG/PLPREI, respectivamente;

Que, los numerales 6.1 y 6.2 del artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, señalan que el Plan Anual de Contrataciones es aprobado por el Titular de la Entidad o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad; pudiendo ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones;

Que, el numeral 7.6.1. de la Directiva N°002-2019-OSCE/CD "Plan Anual de Contrataciones" dispone que el PAC puede ser modificado, durante el curso del año fiscal, para incluir o excluir contrataciones;

Que, el numeral 7.6.2. de dicha Directiva, regula que toda modificación del PAC deberá ser aprobada, en cualquier caso, mediante instrumento emitido por el Titular de la entidad o funcionario en el que se haya delegado la aprobación de modificación del PAC;

Que, en el numeral 7.6.3. de la mencionada Directiva se señala que el Plan Anual de Contrataciones modificado deberá ser publicado en el SEACE en su integridad, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su aprobación, así como en el portal web de la Entidad, si lo tuviere;

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Contraloría General de la República, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://verificadoc.contraloria.gob.pe/verificadoc/inicio.do> e ingresando el siguiente código de verificación: **SIMTKVS**



Firmado digitalmente por
ESPINOZA VALDIVIA Giovanni
Christian FAU 20131378972
hard
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 03-09-2024 17:52:09 -05:00



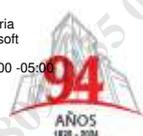
Firmado digitalmente por
CAJAHUANCA CHAVARRIA Sonia
Beatriz FAU 20131378972
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 03-09-2024 17:37:25 -05:00



Firmado digitalmente por
RODAS TENORIO Laura FAU
20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 03-09-2024 17:28:16 -05:00



Firmado digitalmente por
GIRALDO VIZCARRA Gloria
Paola FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 03-09-2024 17:26:00 -05:00





Contraloría General de la República

Que, en razón de lo expuesto, es necesario aprobar la décima octava modificación al Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001 de la Contraloría General de la República del ejercicio fiscal 2024, a fin de incluir las contrataciones señaladas en el anexo de la presente resolución;

Que, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 8.3 del artículo 8° de la Ley de Contrataciones del Estado, mediante Resolución de Contraloría N° 003-2024-CG de fecha 8 de enero de 2024, se delegó al Gerente de Administración la facultad de aprobar el Plan Anual de Contrataciones de la Contraloría General de la República y sus modificatorias;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, sus normas reglamentarias y modificatorias; la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD "Plan Anual de Contrataciones", y en uso de las facultades conferidas mediante Resolución de Contraloría N°003-2024-CG;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Aprobar la décima octava modificación al Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001 de la Contraloría General de la República correspondiente al ejercicio fiscal 2024, conforme al Anexo que forma parte integrante de la presente resolución.

Artículo Segundo.- Encargar a la Subgerencia de Abastecimiento realizar la publicación correspondiente en el SEACE, de conformidad con el numeral 7.6.3. de la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD "Plan Anual de Contrataciones".

Regístrese y comuníquese.

Documento firmado digitalmente
Oscar Rafael Mestanza Malaspina
Gerente de Administración
Contraloría General de la República

Nro. Emisión: 14387 (C200 - 2024) Elab:(U67542 - C200)



Firmado digitalmente por
ESPINOZA VALDIVIA Giovanni
Christian FAU 20131378972
hard
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 03-09-2024 17:52:09 -05:00



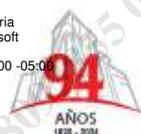
Firmado digitalmente por
CAJAHUANCA CHAVARRIA Sonia
Beatriz FAU 20131378972
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 03-09-2024 17:37:25 -05:00



Firmado digitalmente por
RODAS TENORIO Laura FAU
20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 03-09-2024 17:28:16 -05:00



Firmado digitalmente por
GIRALDO VIZCARRA Gloria
Paola FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 03-09-2024 17:26:00 -05:00



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Contraloría General de la República, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026- 2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://verificadoc.contraloria.gob.pe/verificadoc/inicio.do> e ingresando el siguiente código de verificación: **SIMTKVS**





PROCEDIMIENTOS A INCLUIR AL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD :

000008-CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

B) AÑO :

2024

C) SIGLAS :

CGR

D) UNIDAD EJECUTORA :

001-000

E) RUC :

20131378972

F) PLEGO :

019

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC :

RESOLUCION DE GERENCIA

Table with columns: N. REF, Item Único - Relación de Item, TIPO DE COMPRA O SELECCION, ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA, TIPO, TIPO DE PROCESO, OBJETO DE CONTRATACION, N. ITEM, ¿TIENE ANTECEDENTE?, DESCRIPCION DEL PROCESO ANTERIOR, DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR, CATALOGO UNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ITEM (Necesita conexión a Internet), UNIDAD DE MEDIDA, CANTIDAD, TIPO DE MONEDA, TIPO DE CAMBIO, VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION, CODIGO DE UBICACION GEOGRAFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACION, FUENTE DE FINANCIAMIENTO, FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA, MODALIDAD DE SELECCION, ORGANISMO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES, OBSERVACIONES, OFICINA DEL PAC POR LAS FUERZAS ARMADAS, CODIGO UNICO DE INVERSION (PRINCIPAL)



Firmado digitalmente por TOLEDO RAMIREZ Patricia Isabel FAU 20131378972 soft Motivo: Doy Visto Bueno Fecha: 29-08-2024 18:01:14 -05:00



Firmado digitalmente por SILVESTRE VARGAS Fredy FAU 20131378972 soft Motivo: Doy Visto Bueno Fecha: 29-08-2024 18:29:56 -05:00



Firmado digitalmente por CAJAHUANCA CHAVARRIA Sonia Beatriz FAU 20131378972 soft Motivo: Doy Visto Bueno Fecha: 29-08-2024 18:52:20 -05:00



Firmado digitalmente por MESTANZA MALASPINA Oscar Rafael FAU 20131378972 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 03-09-2024 14:25:09 -05:00